



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Certificado Ambiental Anual Homologado

Número:

Referencia: EX-2020-88532694- -APN-DNSYPQ#MAD - OPERADOR Y GENERADOR

Se otorga el presente Certificado Ambiental Anual a:

PELCO S.A.

CUIT N°: 30-60606312-8

Domicilio del establecimiento: SAAVEDRA 2875

Localidad/Jurisdicción: EL TALAR, PARTIDO DE TIGRE, Pcia de BUENOS AIRES.

En calidad de: **OPERADOR y GENERADOR**

De residuos peligrosos, (Ley N° 24.051, Decreto Reglamentario N° 831/93 y sus respectivos modificatorios y complementarios), sujeto a las condiciones establecidas en la Resolución SCyMA N° **218/2021** para las Categorías Sometidas a Control que integran el presente Certificado.

Expediente N°: EX-2020-88532694- -APN-DNSYPQ#MAD

Categorías Sometidas a Control:

Como Operador: Y01 (incluidas piezas anatómicas y líquidos), Y02, Y03, Y04 (con los constituyentes habilitados), Y06, Y07, Y08, Y09, Y11, Y12 (incluidos aquellos en base acuosa), Y13, Y16, Y17 (sólidos, semisólidos o líquidos contaminados con las categorías sometidas a control Y21, Y22, Y23, Y33, Y38), Y18 (barros orgánicos acuosos y barros con características oleosas provenientes de tratamiento de corrientes contaminados con Y8 e Y9), Y34, Y35, Y37, Y38, Y39, Y40, Y41, Y42, Y48 (sólidos contaminados con Y04, Y06, Y07, Y08, Y09, Y11, Y12, Y13, Y16, Y21, Y22, Y23, Y24, Y26, Y27, Y29, Y31, Y34, Y35, Y37, Y38, Y39, Y40, Y41 e Y42) e Y48 (catalizadores agotados constituidos por Y21 (trióxido de cromo), Y22 (óxido de cobre), zinc (Y23), óxido de calcio y óxido de níquel que le confieren las características de peligrosidad H6.1, H11 y H12).

Como Generador: Y35 (baterías Níquel–Metal Hidruro), Y42 (baterías Ion-Litio) e Y48 (plaquetas de circuitos impresos contaminados con los constituyentes Y20, Y21, Y22, Y23, Y25, Y26, Y27, Y29 e Y31), provenientes del desmontaje de Aparatos Eléctricos y Electrónicos e Y48 (catalizadores agotados constituidos por Y21 (trióxido de cromo), Y22 (óxido de cobre), Y23 (zinc), óxido de calcio y óxido de níquel que le confieren las características de peligrosidad H6.1, H11 y H12).

Operaciones de eliminación:

-D8 y D9 (planta de tratamiento de efluentes que combina procesos fisicoquímicos (coagulación y floculación), y biológicos (biodegradación)

-D9 (esterilización con vapor en Autoclave marca FIMACO SA, N° de serie 6401)

-D10 (Incineración en tierra mediante horno rotativo denominado N° 4), de doble cámara (cámara primaria tipo tambor rotativo y cámara secundaria rectangular tipo estático de múltiples pasos), con sistema tratador de gases (enfriador, Quench húmedo, Venturi, Torre Scrubber (alcalina)

-D14 (Reempaque para derivación de las categorías de residuos que genera provenientes del desmontaje de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE's)

-R13 (almacenamiento de residuos peligrosos para su posterior exportación)

VALIDEZ PARA JURISDICCION/COMPETENCIA NACIONAL.

VIGENCIA POR UN AÑO DESDE LA EMISION DEL PRESENTE